

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #40 -2018

Sesión ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes dos del mes de octubre de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas seis minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario.
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario

REGIDORES SUPLENTE

Víctor julio Picado Rodríguez, regidor suplente

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Wigley Solano Castro, sindico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, sindica propietaria

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

AUSENTES: Hazel Valverde Campos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Jahirol Ramírez Quesada, Flor de María Romero Rodríguez, Albán Chavarría Molina, Mario Ernesto Herra UlateAlban Chavarría Molina.
Ana Lía Espinoza Sequeira, secretaria del Concejo Ausente por unirse al llamado de Huelga Municipal ANEP.

ARTICULO I. Orden del día.

ORDEN DEL DIA

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum,
ARTICULO III. Atención a la señora contadora Abigail Latino Sevilla
ARTICULO IV. Atención a Vecinos de Quebradon de Guatuso.
ARTICULO V. Juramentación de los miembros del Comité de Deportes y Recreación.
ARTICULO VI. Atención a la Unidad Sindical.
ARTICULO VII Lectura y Aprobación del Acta extraordinaria # 39-2018.
ARTICULO VIII. Lectura de la Correspondencia

ARTICULO IX. Informe de la Alcaldesa. .
ARTICULO X. Mociones de los Regidores.
ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención a la señora contadora Abigail Latino Sevilla.

ACUERDO 2.

El Concejo le da la bienvenida a la Señora contadora Abigail Latino Sevilla.

La contadora Abigail Latino Sevilla, compañeros les traje el presupuesto Extraordinario, procede a explicar detalladamente:

Municipalidad de Guatuso



PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Nº 03-2018

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 03-2018
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

CODIGO	DETALLE	MONTO	PORCENTAJE RELATIVO
3.0.0.0.00.00.0.0.000	<u>FINANCIAMIENTO</u>	<u>129,794,400.00</u>	<u>100.00%</u>
3.1.0.0.00.00.0.0.000	<u>FINANCIAMIENTO INTERNO</u>	129,794,400.00	100.00%
3.1.1.0.00.00.0.0.000	<u>PRESTAMOS DIRECTOS</u>	129,794,400.00	100.00%
3.1.1.5.00.00.0.0.000	Prestamos directos de Emperas Publicas no Financieras (IFAM)	<u>129,794,400.00</u>	<u>100.00%</u>
	INGRESOS TOTALES	<u>129,794,400.00</u>	<u>100.00%</u>

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03-2018

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

INGRESOS TOTALES: 129.794.400,00

3.1.1.5.00.00.0.0.000	Prestamos directos de Emperas Publicas no Financieras (IFAM)	<u>129,794,400.00</u>	<u>100.00%</u>
------------------------------	---	------------------------------	-----------------------

Prestamo con el IFAM con el objetivo de realizar "Mejoramiento de caminos de la Ruta Maleku", según acuerdo tomado por la Junta Vial Municipal, oficio JVM-020-092018, con el objetivo de mejorar la transitabilidad de la superficie de rodamiento, así como la condiciones de seguridad vial. Esta ruta es de gran importancia económica y social para el cantón, además constituye una ruta alterna de comunicación con Upala y la provincia de Guanacaste. Por la suma de ciento veintinueve millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03-2018
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	-	-	129,794,400.00	-	129,794,400.00
	0 REMUNERACIONES					
	1 SERVICIOS					
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS			648,972.00		648,972.00
	3 INTERESES Y COMISIONES					-
	4 ACTIVOS FINANCIEROS					
	5 BIENES DURADEROS			129,145,428.00		129,145,428.00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
	8 AMORTIZACION					
	9 CUENTAS ESPECIALES					

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03-2018

SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS

GENERAL Y POR PROGRAMA

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	0.00	0.00	129,794,400.00	0.00	129,794,400.00
3	INTERESES Y COMISIONES			<u>648,972.00</u>		<u>648,972.00</u>
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS			<u>648,972.00</u>		<u>648,972.00</u>
3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre prestamos internos			648,972.00		648,972.00
5	BIENES DURADEROS			<u>129,145,428.00</u>		<u>129,145,428.00</u>
5.02	CONSTRUCCION ADICIONES Y MEJORAS			<u>129,145,428.00</u>		<u>129,145,428.00</u>
5.02.02	Vias de Comunicación Terrestre			129,145,428.00		129,145,428.00

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03-2018

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

EGRESOS TOTALES: 129.794.400,00

PROGRAMA III UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL 129,794,400.00

Mejoramiento de caminos de la Ruta Maleku 129,794,400.00

Prestamo con el IFAM con el objetivo de realizar "Mejoramiento de caminos de la Ruta Maleku", según acuerdo tomado por la Junta Vial Municipal, oficio JVM-020-092018, con el objetivo de mejorar la transitabilidad de la superficie de rodamiento, así como la condiciones de seguridad vial. Esta ruta es de gran importancia económica y social para el cantón, además constituye una ruta alterna de comunicación con Upala y la provincia de Guanacaste.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
3.1.1.5.00.00.0.0.000	Prestamos directos de Emperas Publicas no Financieras (IFAM)						
		129,794,400.00					
			III	02	56	Comisiones y otros gastos sobre prestamos internos	648,972.00
			III	02	56	Vías de comunicación terrestre	129,145,428.00
							129,794,400.00
		129,794,400.00					129,794,400.00

Yo Ilse Gutierrez Sanchez, cedula 02-0503-0285, como AlcaldesaMunicipal de la Municipalidad de Guatuso, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el Presupuesto Extraordinario 03-2018.

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
2018
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROC
PROGRAMA III: INVERSIONES**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
						I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción										
Infraestructura	Mejoramiento de caminos de la Ruta Maleku	Mejora	1	Proyecto de rehabilitación de caminos de la Ruta Maleku, de importancia económico-social y turístico para el canton.	kilometros mejorados	0	0%	100	100%	Ing. Fernando Porras Fonseca UTGVM/ Junta Cantonal/ Concejo Municipal	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		129,794,400.00
	SUBTOTALES						0.0		1.0				0.00	129,794,400.00
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%					
100% Metas de Objetivos de Mejora							0%		100%					
0% Metas de Objetivos Operativos							0%		0%					
1 Metas formuladas para el programa														

ARTICULO IV. Atención a representantes de la Comunidad de Quebradon de Guatuso.

ACUERDO 3.

El concejo les da la bienvenida a los vecinos de la Comunidad de Quebradon de Guatuso.

Jerber Duarte Lopez, Vecino de la comunidad de quebradon , nuestra petición comunidad por ocho años no ha tenido asignación en presupuesto se ha dejado de lado y podríamos decir que estamos muriendo estamos pidiendo un grito de auxilio para no morir, acudimos a ustedes para que nos tomen en cuenta a la hora de asignar recursos y encontrar el oxígeno necesario para seguir respirando como comunidad tenemos una red de camino que va desde el cruce de Pejibaye a quebrados y el otro que va desde el cruce de la Escuela hasta el Minaet y otro que va unas parcelas , que fue una tentativa de parcelas pero al final de cuenta el asentamiento no llego a feliz término y las personas quedaron votadas y las personas por las situaciones apenas llego los títulos de las parcelas se deshicieron de ellas por las condiciones tan adversas porque allá no tenemos ni agua, ni Luz y los caminos están en muy mal estado actualmente tenemos un proyecto planteado del ICE valoraron el proyecto en cincuenta millones dicen que aportarían diez millones y que la comunidad gestione el resto en cuanto agua están localizando una naciente para una tentativa de un acueducto y estos son los sueños de la comunidad también el puente está un poco en mal estado ahorita tenemos solo vigas de madera nos dijeron que nos podían aportar una viga por ahí, espero que les haya llegado esta petición y que tanto pueden apoyarnos, apoyarnos hombro a hombro comunidad y municipalidad también otras instituciones queremos un esfuerzo mancomunado de todas las instituciones, comunidades, no sé si mi compañero quiere aportar algo.

Vecino de Quebradon ,esta es una de las comunidades más afectadas, por ejemplo, yo recorro todo el cantón y me doy cuenta porque aquí en Guatuso uno recorre todas las comunidades y se da cuenta que esta es una de las pobres, esta es una de las comunidades más abandonadas tanto en camino como en todo lo que la gente opta es por ir abandonando la comunidad y la comunidad se va muriendo no queremos llegar a esto ,este año recogimos un dinero y se le hecho una arreglada ahí , el alcantarillado esa pésimo entonces todo lo que se arregló se va yendo por las alcantarillas por estas fuertes lluvias.

La Alcaldesa Ilse Ilse Gutiérrez Sánchez, en ese caso si me permite yo deseo agregarle algo ha sido un poco la coordinación con la Asociación de Pejibaye la misma comunidad lo conoce y lo digo con toda la propiedad del mundo porque yo trate de articular con ellos un convenio no hablo de la disposición de que ellos vinieran a firmar un convenio no estoy hablando de eso, más bien del recurso en si verdad el aporte que se hizo para el convenio que fue bastante porque la municipalidad por atención inmediata arreglo ahí ese camino ha sido abandonado de años en el momento que se hizo la intervención que se hizo quedamos con un pendiente que al final en el camino 13 quedo pendiente un paso de alcantarilla pero con tanta agua no se ha podido ir hacer yo sé que con adultos mayores también se ven afectado y también con las maquinas hemos tenido problemas y este paro de 15 días, no justifico que no se pueda hacer en otro momento cuando haiga verano igual tenemos funcionarios en Huelga y eso es una legalidad de todo el país ,pero si yo les digo algo que lo que se le hizo esta vez que a pesar de que no se les coloco tanto material por falta material, pero se les hizo una intervención en donde hace mucho no se le hacía ,se amplió varias partes donde era tan reducido donde el camino había perdido la forma, el mismo concejo de distrito no nos ha Propuesto la propuesta de fondo ,si ha priorizado pero hay otros caminos, la propuesta nace del mismo concejo de distrito porque ellos son los que llegan a Junta Vial pero no quiere decir que están abandonados créame que estamos buscando la manera de dejarles en atención inmediata yo sé que

son pocos los que viven ahí y talvez no tenga la posición económica para portarle a la asociación pero en este momento talvez la asociación de ahí ni el 2% que pudiera aportar , el concejo de distrito no ha dejado una partida específica que se pueda hacer un aporte más por parte de la municipalidad no sé si la comunidad lo ha manejado directamente con el concejo de distrito, porque el concejo de distrito de Cote tiene muy pocas comunidades porque creo que lo llevaron año año , un año Pejibaye, un año Cabanga, un año Betania tengo entendido, cuando era Pejibaye yo les dije cuando le íbamos a inyectar presupuesto que les aportáramos que aportaran al lado de Cote uno o dos millones porque ahí ya tiene una garantía de que tienen un aporte económico que va favorecer a la Municipalidad en un convenio para ayudarles a ustedes en este camino, se los digo con todo el deseo de ayudarles yo veo la situación de esta comunidad y me quedo alarmante, es una de las comunidades que tienen pocos caminos pero muy largos pero esto es una cuestión de comunión de la comunidad.

El señor Jerber Duarte López, la visión que tiene la comunidad a largo plazo es que en un término de cinco años cada finquero pueda llegar a su finca por camino lastreado se puede ir haciendo poco a poco, año con año o cada dos años darle un empujoncito hasta que lleguemos a la meta.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, la cuestión es que si se hace hay que tener una sostenibilidad para el mantenimiento porque cuando se valla a intervenir el otro proyecto ya el otro está un poco deteriorado y hay algo muy importante yo le dije como a dos, tres personas de esa comunidad que nos ayudaran a identificar cual sería la opción para que esos madereros que están destruyendo el camino lo poco que se les hace fueran llamado a cuenta porque al final.

El señor Jerber Duarte López, no casi no hay ahorita

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, lo digo así porque la misma fuerza pública a reportado

EL síndico Wigley Solano Castro, de mi parte seria que ustedes tengan un acercamiento con el concejo de distrito que ellos le ayuden con la proyección si ustedes gestionan con ellos también pueden ayudarles y como concejo de distrito pueden incluirlos en el presupuesto, no sé cómo están la comisión de caminos llevar todo ordenado

El señor Jerber Duarte López, tenemos codificado tres caminos y hay unos que hay que ponerles código, lo que falta es un poco de voluntad ver todo como un sistema.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, el concejo de distrito le asigno a Pejibaye 7 millones está destinado específicamente para pasoso de alcantarillas ustedes pueden ponerse detrás de la asociación de Pejibaye para que les ayuden con pasos de alcantarillas.

Vecino de Quebrando, yo hice la consulta que yo sabía que había dinero para unas alcantarillas la respuesta que él me dio fue que esa plata yo la ocupo para hacer unos cabezales, me trato de decir que ya el dinero estaba destinado.

El síndico Wigley Solano Castro, ustedes saben que, en abril, mayo ustedes tienen que estar cerquita del concejo de distrito.

El RegidorPropietarioRamónEladio Jiménez Alvarado, tengo mucho tiempo de estar en este concejo y la parte alta de Cote principalmente la parte de Cabanga, Pejibaye sinceramente uno ve que falta comunicación en la comunidad aquí estuvo un compañero Jahirol asistió bastante tardo de hablar con la gente del concejo de Distrito y por ultimo no ha vuelto porque él se siente

decepcionado de ver que la gente no se acomoda en ese distrito, hay dinero, pero hay que saberlo distribuir.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zuñiga, ¿ustedes son parte de la Asociación de Pejibaye?

El señor Jerber Duarte López, no solo afiliados

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zuñiga, en la Asamblea es donde se destinan si ustedes abandonan esa parte de desarrollo entonces ellos toman sus decisiones, si son veinte tienen que hacer fuerza para que les ayuden y así también con el concejo de distrito.

Jerber Duarte López, necesariamente tiene que pasar por una Asociación de desarrollo, porque la municipalidad no ejecuta recursos directamente?

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, porque son recursos específicos porque no tenemos tanto dinero para atender la Red Vial porque son 800 kilómetros de red vial incluyendo los de ustedes entonces trabajamos a nivel de convenio convenios con las Asociaciones de desarrollo con partidas específicas.

Jerber Duarte López, pero a veces uno siente que las asociaciones no lo representan porque las asociaciones son personas que se afilian para promover el desarrollo de la comunidad.

Maureen, analícelo así nosotros somos la municipalidad y la Asociación tiene esta jurisdicción, esta jurisdicción es la que tienen que pelear todos esos afiliados a esa asociación ustedes de allá arriba no se preocupan por ser parte de esa asociación no se preocupan y dejan votado eso entonces a la hora de nosotros hacer un convenio ellos van a jalar todos los recursos para ellos porque no hay nadie que les esté recordando de esos recursos, entonces en una municipalidad tan pobre esta es nuestra manera de trabajar, porque no nos alcanza para toda la red vial.

Wigley tenemos que aprender que hay diferentes accesos, porque hay un ordenamiento lo más importante es afiliarse a la asociación, vamos a haber un comité de caminos, pero si ustedes no se organizan difícilmente

Ilse estoy de acuerdo que ustedes sientan como dictadura de la asociación pero los representantes son ellos de una junta directiva pero la asociación como tal son cada uno de ustedes y cuando hacen las asambleas ustedes tienen que proyectar cuales son las prioridades, por ejemplo son 30 personas y apoyan una prioridad y votan por esa prioridad, eligen un representante, votan como moción y se vota, ellos trabajan al son de lo que ustedes les propongan, si ustedes son parte de estas asociaciones ustedes pueden sacar ir al concejo de distrito y pueden proponer muchos más proyectos no solo un paso de alcantarillas si no cualquier necesidad.

Maureen para que no se vayan con esa sensación de que todo es la Asociación de desarrollo, yo sé que la compañera ha hecho muchos convenios en estos años que ha trabajado la alcaldía y ha mejorado muchos caminos que no se han atendido por muchos años porque igual las leyes le exigen a ustedes que tienen que tener cierto número de población ustedes no tienen luz porque tienen que tener cierta viabilidad, no tienen agua porque ustedes son para el acueducto una pérdida aunque suene feo es así estructuralmente la comunidad es tan pequeña que no da para financiar un proyecto, sería a muy largo plazo entonces la compañera ha trabajado muchos convenios lo que pasa es que si se tiene que trabajar con la asociación de desarrollo y no sientan que si hay un recurso que se pueda invertir donde ustedes los vamos a tener en cuenta así como se han tenido un montón de comunidades, ustedes tienen que llevarse esta ideología hoy una asociación se hace con 100

afiliados y tienen 30 en la comunidad y afilian 20 una asociación cuando hace asamblea hace quorum con 31 si ellos lleven 30 y ustedes 20 no están en desigualdad de condiciones ustedes tienen un porcentaje muy grande ahí en la Asamblea para opinar para hacer parte del plan de trabajo para hablar con el concejo de distrito para buscar los recursos hasta pueden tener un miembro en la junta directiva pero cuál es el problema que nadie se organiza a la hora de que usted visualiza cuando viene un convenio nosotros no podemos de hacerlo con ustedes si no hay comité de camino entonces lo hacemos con la asociación no podemos brincarnos esos procedimientos para asignar recursos.

Wigley para ser hincapié en algo tener el comité de caminos es importante, como lo van a tener tienen que afiliarse al comité de deportes

Jacinto también hacerlo con tiempo, porque la municipalidad tiene un presupuesto general que también se puede usar para caminos no solamente la parte de asociación lo que pasa es que en este momento ya el presupuesto se fue para aprobación.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sanchez, tal vez en atención inmediata podríamos hacer un convenio, yo no le digo que no pero la coordinación, que la comunidad se integre, la participación directa que podamos dialogar con una asociación y la comunidad, con un comité de caminos responsable que quiera hacer las cosas., si vienen aquí a mi oficina podemos coordinarlos o ir allá porque ese es lo que estamos haciendo lo estamos haciendo con dos adultos mayores ahí es donde uno ve que la Asociación no está empatada con la comunidad porque nos dimos cuenta por dos adultos mayores y que debemos un pase de alcantarillas.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, puede usted llevarse los números de la Alcaldesa para que coordine con ella.

ARTICULO V. Atención al Señor Wilfer Vargas Guirales.

ACUERDO 4.

El concejo les da la bienvenida a los señores Wilfer Vargas Guirales, Olman

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, bueno don Wilfer el motivo de su visita es porque nosotros queremos hacerle una aclaración y también pedirle una disculpa porque el documento que nosotros tuvimos Basados en el ACTA # 35-2018, Artículo XIII, ACUERDO II, dejar claro que el concejo no tenía este documento para su debida discusión por consecuente discutió el tema y tomo un acuerdo erróneo, el cual fue derogado después, el concejo Municipal le ofrece una disculpa por los atrasos que pudo haber ocasionado el tema en cuestión, no fueron hechos intencionalmente si no fue por desconocimiento del documento, nosotros como concejo no queremos paralizar el desarrollo urbanístico es que se hagan los procedimientos adecuados, certera.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, de mi parte pedirle disculpas del caso, pero tengo siempre mi posición de que se construya en un cantón tan asignado como es Guatuso, ese documento estuvo en este municipio hasta que nos envió ese documento, sabíamos que la alcaldesa había firmado toda la documentación y que usted nos ayude con el cordón y caño y por lo otro pedirle disculpas y adelante.

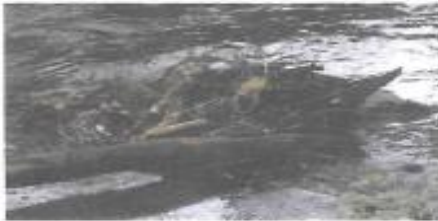
Wilfren Vargas Guirales, en verdad valoro mucho que ustedes por medio de un mensaje o una llamada me citen acá me siento contento entonces de verdad trato de ser 100% las cosas correctas entonces que se me escape algunas cositas pero como les dije a mí me supervisa el ingeniero mío, los ingenieros de la entidad, los ingenieros del BANVIH entonces todo eso está correcto, yo reconozco el valor de ustedes de aceptar que estaban equivocados si reconozco que si me vi

afectado talvez no económicamente si no por las familias yo me pongo en zapatos de las familias, no se han pasado pero las casas son bonitas.

Yo también traía aquí un documento de la comunidad, es que escuche que la comisión de emergencias eestaba limpiando por esto del Huracán Otto, el siguiente es el documento:

INVERSIONES VARGAS AMAYA S.A
CEDULA JURIDICA 3-101-448825

Nos preocupa, que desde el año 2017 donde esta institución se pronunció para evitar a futuro que el Rio Buena Vista se desbordara causando inundaciones a la zona, a la fecha no hemos evidenciado ningún tipo de obras, ni siquiera la limpieza del río (adjunto fotografías), y la **NO EJECUCION** de estas obras esta afectando directamente a las familias que viven aledañas a este río y a mi persona como dueño de las viviendas construidas en el Proyecto Buenavista.



Agradeciendo de antemano me despido por la fina atención a la presente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilfer Darío Vargas Guirales'.

Wilfer Darío Vargas Guirales
Cédula Residencia 117000858413

Email: davivtendacr@yahoo.com

Teléfono 2589-1661

INVERSIONES VARGAS AMAYA S.A
CEDULA JURIDICA 3-101-448825

Heredia, 12 de setiembre del 2018

CDA-104-2018

Alcaldesa Municipal
Ilse Gutierrez Sanchez
Municipalidad de Guatupo
cc. Consejo Municipal
Presente

Estimada alcaldesa:

Por este medio, el suscrito; Wilfer Darío Vargas Guirales, con cédula de residencia número 117000858413, a raíz del Huracán Otto en el año 2016, el cual provoco una cabeza de agua que bajo por el Rio Buenavista, y que esta situación afecto la zona y las viviendas construidas en el Proyecto Buenavista, solicito de manera respetuosa, el avance sobre la ejecución de las obras en el cauce del Rio Buenavista, según los siguientes oficios emitidos por dicha institución desde el año 2017 Oficio N. MGAM 756-10-2017 y Oficio N. MGAM 599-07-2017, documentos donde la Municipalidad indica que tiene en proyección un muro de contención al margen en forma vertical, anexado al puente del Rio Buena Vista y también la limpieza y dragado del cauce del rio, con el objetivo de evitar las inundaciones en el centro de la población,

Email: daziviendacr@yahoo.com

Teléfono 2589-1661

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, si es ellos están un poco lerdos es que esto no lo ejecuta la municipalidad si no la comisión de emergencias usted sabe cómo son las instituciones públicas.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, estoy haciendo una lista para ir a defender algunos, vamos hacer un paquete considerable para hacer un convenio del ICE.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, los compañeros de la municipalidad han tenido que ir a defenderlo uno por uno y si es difícil porque ellos son los que los ejecutan

Wilfren Vargas Guirales, y los naranjos yo pedí hace tiempo un uso de suelo

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, eso se lo pase directamente a la ingeniera le voy a decir que le remita la información

Wilfren Vargas Guirales, o si quiere yo puedo venir y sentarme con ella para que quedemos claros.

ARTICULO VI. Juramentación de los miembros del Comité de Deportes y Recreación.
ACUERDO 5.

La presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos para presentarles ellos son miembros que vienen como propuesta en una sustitución de los miembros del comité de deportes, porque los otros compañeros estaban nombrados por 6 meses ya venció en Julio para poder integrar este comité

porque un día de estos hablando con el muchacho de ICODER los informes de los juegos deportivos están atrasados y hay que liquidar la recafis entonces entre más rápido se vuelva a integrar el comité , restableciendo las firmas es más rápido seguir avanzando con el funcionamiento del Comité de Deportes, primero la aprobación de ustedes como concejo en firme y luego la juramentación.

El concejo acuerda con cinco votos positivos de los Regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Zúñiga, Félix Bolaños porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado en acuerdo firme nombrar a Rulber Campos Arce como presidente y Marilyn Porras Bermúdez como secretaria ,como miembros del Comité de Deportes y Recreación desde el 6 de junio del presente año hasta el 05 diciembre 2019.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, Procede a la Juramentación de los siguientes miembros del Comité de Deportes;

NOMBRE	CEDULA
Rulber Campos Arce	5-021-0192
Marilyn Porras Bermúdez	2-614-418

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, aún no hemos recibido el informe final de los compañeros, vamos a ver cuándo demoran en traernos todo lo que nos traen y para servirles quedarían nombrados lo que resta del año y el siguiente año

El señor Rulber campos Arce, ustedes nos avisan cuando asumimos, entiendo que hay un reglamento por el cual se rige el Comité de Deportes.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, desde hoy, le pide a la secretaria que tome el correo electrónico y envíe reglamento.

El señor Rulber campos Arce, vamos a tratar de hacer lo mejor y para mí es un orgullo trabajar para este cantón.

La señora Marilyn Porras Bermúdez con respecto a la documentación respectiva, los libros correspondientes hay que esperar que llegue el informe.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, yo hable con don Rulber el viernes hay un encuentro con el ICODER para un primer acercamiento para que ustedes vean en que ámbito está el comité de deportes, que avances hay, que hay que hacer, el presupuesto como esta.

La Alcaldesa IlseGutiérrezSánchez, estoy a disposición de ustedes

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ellos presentaron la proyección del presupuesto del 2019, el tema es que eso está invalido porque ellos ya no estaban nombrados, entonces tienen que retomar eso o cambiarle, estamos para servirle en lo que podamos ayudarle.

ARTICULO VII.Atención a la Unidad Sindical de San Rafael de Guatuso

ACUERDO 5.

El concejo le da la Bienvenida.

El señor Armando Barrientos, buenas tardes a los señores del concejo municipal gracias por atendernos en esta tarde del mes de octubre gracia porque es sumamente importante el espacio que ustedes nos dan para que nosotros una Unión Sindical que se formó acá en el cantón de Guatuso antes del 10 de Setiembre nos unimos por el plan que se está presentado en el país y de tal forma estamos acá para que ustedes nos escuchen y a la vez mediante un escrito le estamos dejando aquí una nota para el concejo-

Esto es lo que le venimos a solicitar acá

El señor Carlos Corrales, les voy a entregar un resumen muy específico del paquete tributario, hace entrega del mismo, como ustedes saben este paquete tributario lo va a pagar la clase trabajadora ustedes los van pagar con la canasta básica los sindicatos como entes responsables le entregaron al gobierno una propuesta del plan fiscal nada más lo entregaron de recibido y nada más, han tenido un montón de horas en negociaciones pero el gobierno no ha querido sentarse de lleno a un dialogo donde nos va afectar directamente a nosotros a toda clase trabajadora, tanto como el que ordeña, el docente, el que trabaja en la municipalidad porque nosotros somos los consumidores, el gobierno no quiere poner en práctica un plan donde se escoja la clase política que son los que los mantienen a ellos, el paquete fiscal nos va afectar a nosotros no a la clase alta, no quiere afectar a los Piñeros no a los que siembran 2,3 hectáreas si no a las grandes empresas que las exoneraron y como dijeron en el diario Republicano esto va rápido a ver si la semana que viene lo aprueban, tuvieron a las universidades para el dialogo y no lo aceptaron tienen a todo el país, un 90 % del país en contra de este combo fiscal lo hemos manifestado, la que hicimos en San José lo demostramos, sin embargo el gobierno está en mira por ese requisito que tiene para seguir endeudándonos y pateando la pelota un año y medio , dos años entonces si ustedes observan todos los porcentajes que se aumentan en los servicios básicos, la intención es que nos apoyen para que nos den un voto de apoyo para que este paquete de impuestos no sea aprobado la otra semana ustedes, ustedes son elegidos por el pueblo nosotros los elegimos a ustedes y esperamos el apoyo de ustedes para que no se apruebe este paquete tributario que en realidad que nos va afectar es a toda la clase trabajadora a todo el consumidor desde las señoras que trabajan en oficios domésticos, si están aquí son porque son líderes comunales, miembros de asociaciones, comités y ustedes saben la necesidad que hay en el cantón la necesidad de empleo entonces por eso estamos aquí solicitándoles la no aprobación del paquete tributario, vamos a escuchar a Eliecer con el recurso de amparo.

Señor Eliecer vela , Buenas Tardes es un gusto saludarlos nosotros como población indígena hemos sido derechos indígenas tutelados a nivel de estándares tutelares, resulta que Costa Rica en 1992 pero antes como a 1959 a través del convenio internacional 107 se obligó a cumplir una serie de requisitos a favor de la comunidad indígena de manera tal que dice que cualquier procedimiento administrativo o legislativo que afecte o beneficie a la comunidad indígenas estos deben ser consultados son 110 mil indígenas un poco más en Costa Rica de la cual muchos ni tan siquiera hablan español, no entienden, el procedimiento que hemos utilizado después de 1992 es que hagamos una traducción en lengua Maleku,bribi,Cavecar todos los procedimientos políticos que explica a los pueblos indígenas de lo que se está tratando entonces la sala cuarta ha acogido varios recursos y actualmente hay varias jurisprudencias a que los pueblos indígenas deben de consultárseles entonces actualmente hay una población muy grande muy vulnerable las cuales no entendemos lo que está ocurriendo, un señor me preguntaba dicen que me van a venir a grabar, es que yo me tengo que grabar y mandar la grabación cosas así tan increíbles que uno dice que es lo que está ocurriendo en realidad entonces la población indígena , bueno nosotros ya tenemos algunas experiencias en recursos amparos nos pusimos de acuerdo las comunidades indígenas en mesa indígena que cada pueblo indígena iba a poner un recurso de amparo con respecto a ese tema entonces la idea de venir aquí es hacer una incidencia ante ustedes a que ustedes puedan dar un voto

de apoyo, una nota de apoyo a lo que los pueblos indígenas estamos haciendo, curiosamente yo no le eh dicho a ninguno de los compañeros ya hay como tres recursos rechazados presentado por la sala únicamente a la que no han decidido es a este recurso que se presentó aquí, lo presente el jueves por la noche , sinceramente les pido un apoyo, porque al final somos la clase más perjudicada y nos quieren victimizar como victimas pasivas de este proceso y simplemente vamos a levantar la mano y nadie nos pone atención entonces yo quisiera que a partir de este espacio que nos están dando aquí podamos consensuar que si hay un apoyo a la petición indígena nosotros ni siquiera estamos pidiendo que se suspenda el combo fiscal lo que estamos pidiendo es que allá un proceso donde se nos traduzca a la lengua Maleku para que los adultos mayores de pronto si lo entendemos al rato no estamos en contra del combo fiscal puede ser que sea algo beneficioso precisamente es lo que estamos pidiendo las virtudes de este combo fiscal para beneficio de la población indígena muchas gracias y yo espero contar con el apoyo contar con el apoyo en nombre de la población Indígena.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ¿con respecto a los otros rechazos que dio la sala cuarta para los pueblos indígenas sabe basado en qué?

El señor Eliecer Vela , no sé exactamente pero muchos iban dirigidos al Señor Presidente y por experiencia y asesoramiento que hemos tenido través de la historia normalmente cuando se presenta un recurso de amparo hacia el presidente normalmente no lo acogen ya yo eh probado como tres veces, el mío está hacia la presidenta de la Asamblea Legislativa al no considerar que ellos mismos se obligaron a firmar y resulta que en este momento no nos estaban tomando en cuenta, de hecho no hace mucho en la administración Solís firmaron un decreto de la forma de consultarle a los pueblos indígenas.

El señor José Luis Villegas, Buenas Tardes a este honorable concejo y Alcaldesa Ilse, en realidad en esta tarde nosotros apelamos a la comprensión de ustedes y a solidaridad de este concejo y Alcaldía para que se pronuncien en favor de nuestra causa a la Asamblea Legislativa porque es precisamente ahí donde tenemos que dar la lucha, esto es un asunto político esta huelga es una huelga típica porque la mayoría de las huelgas han sido por salarios por cuestiones laborales, esta huelga no es por cuestiones laborales es una huelga por Costa Rica por la clase más atropellada de este país, entonces la intención de nosotros es que ustedes nos den un voto de apoyo y se envié a la presidencia Legislativa a las diferentes fracciones que conforman la Asamblea Legislativa para que los diputados reflexionen ante este combo fiscal, nosotros antes de irnos a huelga presentamos una propuesta donde no se atropellaran los intereses , donde no se atropellaran los derechos de los más pobres de este país y esa propuesta la recibieron y desgraciadamente la archivaron y hasta este momento no han tenido ni siquiera analizar la propuesta que nosotros hicimos , en esa propuesta nosotros estamos diciendo nuestro país no necesita más impuestos , este país lo que necesita que cobre eficientemente que el ministerio de hacienda sea eficiente en el cobro de los impuestos y si el ministerio de hacienda cobra los impuestos que hay ya establecidos por ley simplemente no tendríamos un déficit fiscal que tenemos eso por un lado y por otro lado vemos con mucha nostalgia la Asamblea Legislativa en el transcurso de ayer y hoy ha estado rechazando todas las mociones de reiteración nosotros teníamos esperanza en esas mociones de reiteración y desgraciadamente todas las está rechazando, Iván a beneficio a las personas más pobres , las mociones iban en contra del i.v.a de los grandes agricultores, empresas con maquinarias , Costa Rica está mal porque un país que no produzca lo que se come es un país que está en un riesgo altísimo nosotros dependemos de que lo que producen otros países porque en este país desde hace mucho tiempo se ha ido desactivando la economía agrícola, agropecuaria entonces e muy difícil producir, vean ustedes cuanto cuenta en Teletica canal 7, 30 segundos de un espacio televisivo anda alrededor del millón de colones esos 30 segundos y Teletica le paga al fisco ciento veinte cinco mil colones al año será prudente, por eso Teletica los bombardea porque Teletica tienen que

defender sus intereses, será prudente que una empresa como Teletica que produce millones pague una miseria al fisco yo le pago cuarenta mil al mes al fisco, como es posible que yo pague más, por otra parte dijimos eliminen a los transitorios uno y dos del combo fiscal que eliminen el 20580 porque no lo quieren eliminar porque ustedes saben que esos dicen que se le perdonaran las deudas a aquellas empresas ,o personas que aún deben al ministerio de hacienda porque no han pagado sus impuestos, con el combo fiscal apenas recupera 1,7 % del producto interno bruto maltratando a los pobres y apenas recauda el 1,7 % cobrándoles a estos señores que no van a pagar el fisco el país recupera el 7 % del producto interno bruto no es más fácil eso que sepultar a la clase obrera de este paso porque hay grandes intereses ,porque la Asamblea se empeña en aprobar la ley 20580 tal y como está sin hacerle modificaciones porque a Costa Rica los visitar la unidad calificadora internacional y el fondo monetario una de las cosas que le impone es aprobar ese proyecto porque si no se aprueba a Costa Rica no le vuelven a prestar dinero porque estamos endeudado en más de 40 %,cuando se aprueben nos convertimos en fiadores y confiamos firmemente que ustedes como gobierno local nos apoyen, muchas gracias.

El señor Armando Barrientos, si la queremos ver a Costa Rica más prospera depende de nosotros y si queremos verla más hundida también depende de nosotros, vamos a dejar todos los documentos.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, vamos a dejarlo porque más bien nos solicitaron la cita hoy y más bien hoy teníamos una agenda muy larga, tenemos una agenda muy extensa vamos a revisarlo en asuntos varios y vamos a ver si surge algún acuerdo hoy.

El Señor Carlos Corrales, nosotros nos esperábamos las opiniones de ustedes, tenemos mucha gente aquí y no le vamos a decir que mañana esperamos el acuerdo entonces esperamos aquí que deliberen.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ustedes saben que en San Carlos la semana pasada inclusive llevaron a Piza hasta listerine y todo ustedes están planteando en una agenda que ya está estructurada hoy vamos hacerles un espacio para asuntos varios si ustedes se quieren quedar no hay problema y lo vamos a pasar a asuntos varios.

Carlos Corrales talvez como que modifiquen la agenda porque tenemos mucha gente esperando y pienso que lo pueden hacer.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, entonces voy a consultarle a los compañeros, El síndico Wigley Solano Castro presenta la moción

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, yo pienso que deberían de aguantarse hasta asunto varios, así como la gente se aguanta al otro lado de los puentes también, que habido gente enferma que ha ocupado y no pudieron entonces para seguir el acta, dejémoslo hasta la tarde.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos , compañeros el proceso de sesión sigue si ustedes quieren el proceso va hacer en asuntos varios, yo tengo una agenda por seguir que es la lectura del acta, informe de la alcaldesa entre otros ocupo que la grabación me quede perfecta para que la secretaria pueda transcribir el acta yo no puedo tanta gente en un espacio tan reducido entonces si van a esperar yo les rogaría que no estén tantos aquí para no entorpecer la grabación y segundo en el momento que se vaya a discutir yo si aceptaría pasar todos los que quieran.

El señor Carlos Corrales, si podemos estar unos aquí y la puerta abierta para que puedan escuchar.

La presidenta Municipal Maureen solo para prepararlos esto nos puede demorar talvez una hora y media o más.

La señora Maureen, yo respeto la opinión del señor muy bien dicho lo que el aporta y bien dicho también es que si hemos estado un día en el puente lo vamos a estar aquí no nos vamos a mover lo que pasa es que yo también puedo decir que administrativamente podría utilizar cierta lógica e inteligencia emocional no nos vamos a ir y simplemente vamos a entorpecerle el proceso y así que el que no tiene esa opinión se respeta y talvez los otros tengan otra opinión, y vamos a entorpecer el proceso.

La presidenta Municipal pero no puede entorpecer el proceso, puede estar, pero no entorpecer.

La señora Maureen, es simplemente alterar la agenda y ustedes quedarían tranquilos y nosotros también

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, los compañeros son los que deciden

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado yo diría que continuar con la agenda como lo hacemos con cualquier ciudadano que viene aquí, y tener un espacio para poder analizar un poco la petición.

El Regidor en Propiedad Félix Bolaños Porras, yo lo que pienso es que es un tema delicado y no se pueden tomar las decisiones rápidas, pero hay que tomar una decisión que nos dieran la opción de analizar los documentos y talvez se pueda modificar la agenda.

La señora Maureen, pero ustedes ya conocen la situación y no pueden decir que desconocen la situación, los cierres y tortuguismo lo han vivido tienen que conocer la situación si ustedes ven las municipalidades cercanas lo han hecho y han podido analizar, ustedes pudieron ver el derecho que exige el pueblo y pudieron haber tomado la decisión porque no es un tema de discutir esta es la cuarta semana y ya todos sabemos de qué se trata.

El Regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, si hay que entrar en discusión yo estaría en disposición de parte mía como dicen ustedes ya es un tema que lo conocemos.

El Síndico Wigley Solano Castro, compañeros seria hacerlo de una vez sería bueno entrar en discusión si tenemos que analizar el tema cada uno tiene un documento ya tenemos 22 días de huelga todos lo conocemos y el sentir del pueblo y afectados somos todos.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, yo estoy de acuerdo de entrar a la discusión y ya seríamos tres compañeros los otros dos pienso que pueden entrar a la discusión sabemos lo extenso que puede hacer esto, pero antes quiero hacer una aclaración como presidenta del concejo las sesiones tienen orden y no se pueden entorpecer ustedes pidieron la audiencia de hoy para hoy, las sesiones ordinarias tienen 15 minutos para atender este tipo de situaciones ustedes llegaron y los vamos a tender nos vamos a extender más de los 15 minutos que procede por reglamento ustedes traen tres puntos que el compañero Wigley la va presentar como moción a este concejo, si como dice la compañera ya conocemos la situación, sabemos que es muy cansado para la unión sindical y el cantón se ha visto afectado , vamos a analizar las cuatro propuestas.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, una de las cosas importantes es que se identifique que las afectaciones no son para una parte si no que son conjuntas de todos está clarísimo sé que han dado lucha por todo este proceso pero también hay que respetar algunas cosas que es lo que eh sentido a veces que talvez por la misma presión que ha habido por todas las partes que al final tener ochenta y resto de horas para negociar y todavía no ponerse d acuerdo creo que es muy difícil, creo que aquí

para perder se pierde de un lado y del otro hay muchas afectaciones, hay muchas cosas que están en riesgo hasta de un cantón, es uno de los cantones muy limitados y que al final no se logre un presupuesto es sumamente delicado y desde el punto de vista yo sé que es desgastante tanto como para el gremio y directamente para el gobierno.

La señora Mauren, aquí a vemos trabajadores, educadores y nadie es experto en huelgas y puede ser que en el proceso se cometan errores, pero también tienen que entender ustedes que estamos luchando contra la clase económica del país con la clase poderosa del país, no es lucha fácil es la clase más humilde contra el más fuerte, yo sé que estas afectaciones no van hacer ni lo mínimo de las afectaciones si se aprueba el plan fiscal entonces vale la pena que lo aprueben, el sacrificio vale la pena si se llega a la meta.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, sus compañeros pueden enojarse y decir después vienen a pedir votos, pero quiero que el movimiento sindical que la lucha no está en el concejo municipal, nosotros somos un apoyo, ustedes tienen que dar la lucha en la Asamblea y ustedes saben que el proyecto a avanzado significativamente y que el proyecto no se va detener, cuando se comenzó a dar la lucha por las guías sexuales pidieron apoyo a los concejos y las guías están porque los concejos no tienen esa competencia, igual que este nosotros no tenemos competencia esperamos significativamente que les resulte esta lucha y que esos votos valgan la pena, pero el concejo no puede detener ese proyecto.

El señor José Luis Villegas, el concejo municipal tiene la potestad de manejar la patria de la región del cantón, qué posibilidades hay de que ustedes intercedan para que nos den una reunión con los diputados que nos representan de las diferentes fracciones por lo menos los de la región norte porque no es lo mismo que vayamos 600 mil personas a la asamblea porque no nos van a tender.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez sí, pero tendría que hacer una presión a todos los concejos para que se haga como región.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, podríamos hacer el acuerdo, pero si tendrían que hacer presión en otros concejos.

El síndico de San Rafael Wigley Solano Castro presenta la Moción.

Señores:

Honorable Concejo Municipal

Municipalidad de Guatuso

Presentes

Muy estimados señores:

Los abajo firmantes, la Unión Sindical Guatuseña -APSE, ANDE, SEC, SITET, ANEP-MUNI GUATUSO, UNDECA y pueblo en general, por este medio solicitamos a este órgano colegiado las siguientes propuestas:

1. Solicitar a la presidencia de la República y a la Asamblea Legislativa que retire de la corriente legislativa el Proyecto de Ley 20.580 y que se establezca una mesa de negociación multisectorial para la creación de un Plan Fiscal justo y equitativo para todos.
2. Apoyar el movimiento Sindical Guatuseño en huelga en contra del proyecto legislativo 20.580 que se delibera en la corriente legislativa.
3. Apoyar el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Guatuso (ANEP-MUNI GUATUSO) que se encuentra en huelga indefinida defendiendo sus derechos y los del resto de los ciudadanos del país, como los demás Concejos Municipales del país que se han pronunciado a este movimiento.

Las razones por cuales consideramos que este órgano colegiado debe apoyar este movimiento son:

- 1) Somos uno de los cantones con mayor rezago económico del país donde al pasar este proyecto, quienes se van a ver mas afectados somos nosotros como población de escasos recursos económicos para el cantón.
 - a) En la ley 9329 y 8114, se van a ver limitados los recursos de inversiones en los diferentes caminos cantonales.
 - b) Las asociaciones de desarrollo integral del país se verán afectados con el retiro del 2% del impuesto sobre la renta por parte del Estado a DINADECO que se recibe y así como todas las demás organizaciones que se vean afectadas (programas de bienestar social).
- 2) La regresividad del IVA afecta negativamente a la población de Guatuso en general:
 - a) La más vulnerable sin capacidad de sostener la canasta básica.
 - b) El sector comercio y empresas en crecimiento se volverán vulnerables al tener que incluir el IVA en todos sus productos.
- 3) Que la Municipalidad de Guatuso se acoja y apoye el documento de recurso de amparo presentado por el señor Vicente Elizondo Elizondo, representante de población indígena Maleku y otras etnias del país (se adjunta documento).

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RECURSO DE AMPARO URGENTISIMO.

RECURRENTE: VICENTE ELIZONDO ELIZONDO

CONTRA: PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA,

CAROLINA HIDALGO HERRERA

SEÑORES.

HONORABLES MAGISTRADOS DE LA SALA CONSTITUCIONAL.

Quien suscribe Vicente Elizondo Elizondo cedula 2-335-110 indígena del territorio malecu, me presento ante su autoridad para establecer formalmente el presente recurso de amparo por la obstrucción, omisión y violación de mis derechos por parte de la señora presidenta de la Asamblea Legislativa; señora Carolina Hidalgo Herrera. Por los siguiente hechos que enumero a continuación.,

ANTECEDENTES.

Desde 1992 el Estado costarricense se obligó en forma voluntaria a respetar, establecer principios y procedimientos apropiados y transparente cada vez que se tome medidas legislativas o administrativa que beneficie o perjudiquen las comunidades indígenas al firmar el convenio Internacional 169 de la OIT por lo que es importante mencionar que existen en este país, suficientes jurisprudencias relacionadas en casos de CONSULTAS INDIGENAS, a la cual la sala hace referencias y que data desde 1992, con los votos-03631-98, voto-3003-92, voto-3197-95 y específicamente como antecedente quedó demostrado cuando se consultó el proyecto de ley de autonomía de los pueblos indígenas hace aproximadamente 24 años que la misma asamblea legislativa financió, por lo que no existen asideros legales para que en la actualidad se omita dichos derechos adquiridos.

HECHOS.

PRIMERO.-Soy un indígena malecu, adulto mayor, que a duras penas asisto a la escuela primaria sin concluir, porque precisamente no entendía el idioma de mi maestro, por lo que mi condición de ser indígena y las desventaja de no hablar fluidamente el español, no me permite lograr interpretar los lenguajes técnico y obviamente los lenguajes jurídicos, toda vez que existe otros adultos mayores que no entienden el español con el grave perjuicio de ser vulnerado y expuesto al agravio de la discriminación cuando no se establece los espacios para lograr un consentimiento previo libre e informado y sobre todo la buena fe, como lo exige los convenios de estándares internacionales; razón por lo que establezco el presente recurso de amparo porque estamos indefensos al no

existir una traducción en mi lengua materna del proyecto # 20.580 LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANCIAS PUBLICAS que se tramita en la Asamblea Legislativa; no me han dado ninguna explicación ni a nivel interno de la comunidad por parte de los líderes indígenas por la única razón que nadie entiende dicho proyecto ,ni de ningún representante del gobierno, por lo que considero que mis derechos están siendo ignorados y violentados y sobre todo obstruyendo mis derechos de ser informado poniéndome en una condición de irrespeto y avivando una nueva forma de discriminación racial por el solo hecho de no poseer los conocimientos académicos que posee la clase dominante, asumiendo que Costa Rica firmó el convenio internacional 169 de la OIT que protege y tutela los derechos de los pueblos indígenas y tribales en países independientes, cuya básica resalta la protección de los derechos humanos y especialmente las clases vulnerables como lo son los pueblos indígenas

SEGUNDO. La Asamblea Legislativa representada por su presidenta pretende someternos en una asimilación forzosa convirtiéndonos en víctimas pasivos cuya relevante limitación por la muralla lingüística nos imposibilita a informarnos en concordancia con lo establecido en las jurisprudencias internacionales que establece la Corte Interamericana de Derechos Humanos, las declaraciones de las Naciones Unidas al no existir un procedimiento en donde al menos podamos entender y formarnos un criterio sobre dichos proyectos, por lo que reitero la existencia de una omisión planificada hacia los pueblos indígenas por lo que se violenta los principios de las 100 reglas de Brasilia que prevé las condiciones a seguir en relación a los grupos vulnerables. Así las cosas existe una clara violación abierta al decreto del mecanismo de consultas #40,932 calificado por la presidencia de la República como el primer instrumento en América Latina bajo el estándar de consulta sobre consulta siendo este una norma que cumple al menos la exigencia de los derechos humanos y el deber de consultarnos.

PETITORIA.

- 1-Que se declare con lugar el presente recurso de amparo
- 2- Que se suspenda temporalmente el trámite del expediente # 20.580 que se encuentra en la Asamblea Legislativa hasta que se realice una traducción en lengua materna de los 8 grupos étnicos y se nos explique a través de un traductor de nuestra comunidad de las virtudes de este proyecto.

FUNDAMENTOS JURIDICOS.

- 1-Fundamento el presente recurso en las 100 reglas de Brasilia.
- 2-Artículo # 2-3-4-6 del Convenio Internacional de la OIT y la Ley indígena 6172.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zuñiga, no apoyo el punto dos porque este movimiento ha hecho mucho daño a la municipal algunos compañeros de la Municipalidad que eran indispensables, si quisiéramos tomar alguna medida con los compañeros no podríamos porque los estamos apoyando entonces si pediría a los compañeros que analicen bien ese punto, no es contra las

personas es proteger a la institución porque estaríamos apoyando a personas que están haciendo daño con abandonar el trabajo.

El Señor Carlos corrales, escuchando a don Fulvio refiriéndose a los compañeros de la Municipalidad que están en Huelga el asunto es el siguiente que pasa si el pueblo no se levanta ante una situación de estas tenemos ese plan fiscal a punto de aprobarla, que pasa si el pueblo no dice nada se queda callado que fácil es, aquí nadie reclama aprobemos, aprobemos ósea los que vamos a una huelga no es que no queremos trabajar , no es que le queremos hacer daño al país, no es que queremos perjudicar a alguien si estamos en la huelga es porque queremos el beneficio de un pueblo, de un sector menos poseído y como dijo la compañera Maureen antes es un sacrificio y nosotros estamos exponiéndonos a sanciones, rebajos salariales, despidos a un monto de cosas pero aun así sabemos que tenemos una lucha que dar y los compañeros de la municipalidad que están en huelga no están por hacerles daño al Cantón.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, voy a retomar las palabras de don Carlos para explicarles al sector sindical que es lo que está pasando la Municipalidad de Guatuso , la Municipalidad de Guatuso tenía que presentar un presupuesto ordinario en la contraloría en Setiembre nosotros como Concejo Municipal , la Administración lo pasa aquí el 30 de Agosto nosotros tenemos que pasarlo a la contraloría a más tardar el 30 de Setiembre para esas funciones se estipula todo lo que tiene que hacer la Administración, el Concejo ,la Secretaria del concejo que ya tiene sus funciones establecidas para ese periodo y la Auditoria Interna nosotros hemos sido y lo han manejado ustedes que son la única Municipalidad que tiene la Secretaria del Concejo y Auditora en huelga es cierto es una ventaja para el sector sindical pero para el Cantón y nosotros como Concejo Municipal porque tuvimos que retomar un presupuesto montarlo en el tema de que tuvimos que sustituir la secretaria no con 20 años y resto de experiencia si no con un mes de experiencia no ha manejado nunca como presentar un presupuesto a la contraloría, la compañera Ana cuando se fue nos dejó mucho trabajo atrasado entonces a la hora de imprimir el libro que eso va para la contraloría en un libro legal ustedes que manejan libros como maestros saben que el libro tiene que ir legalizado para contraloría , aquí está la compañera Ana y me imagino que debe estar la Auditora el libro tenía que ir legalizado por auditoria cuando nosotros empezamos a imprimir las actas el libro se acabó y como Concejo no pudimos hacer nada para sostener el presupuesto como Municipalidad de Guatuso más que tomar un acuerdo de dar un presupuesto en un libro que no está legalizado eso es 3000 millones en gastos administrativos en caminos, salarios que no sabemos si van a estar aprobados o no y uno de los requisitos es el libro legal y no pudimos sustituir la Auditoria porque eso lleva

proceso de contraloría más largo y diferente entonces eso es lo que hemos vivido, nosotros apoyamos el primer punto dialoguen con el gobierno, pero en este punto 2 los compañeros del Concejo ,incluyendo Wigley que presenta la moción saben lo que hemos pasado este mes , las carreras que hemos pasado, esta Jovencita la secretaria ha trabajado a veces hasta las 10 de la noche para poder llegar a tiempo para poder llegar al 30 de Setiembre para darle un presupuesto al Cantón que no sabemos si lo va aprobar la contraloría, entonces la huelga nos deja una lucha está bien pero también nos deja una afectación directa con este tema y es preocupante porque es el presupuesto que ustedes como contribuyentes van a tener como inversión 2019 esta es la posición que queremos que entiendan.

La señora Mauren si yo puedo entender lo preocupante que es la situación.

La presidenta Municipal el tercer punto no lo puedo apoyar, y el cuarto punto de don Eliecer en donde presenta un recurso de amparo si lo apoyo, desde una vez dejo mi voto.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, este proyecto ya tenía un mes prudencial incluso yo le pregunte algunos compañeros para que nos lo hicieran saber porque aquí hay actividades que son de Salubridad que realmente la hemos luchado, le agradezco a los compañeros que realmente nos han apoyado en esta parte pero también agregando un poco a lo que la presidenta Municipal está diciendo tenemos responsabilidades todos , yo le agradezco a los compañeros que aunque estén en estas acciones nos han ayudado externamente y nos han puesto las cosas para gestionar lo que está pendiente pero sabiendo otros la situación problema yo creo que hubieran planificado porque había un tiempo prudencial que les avisaron, hubieran dejado la facilidad pero más bien había un trabajo acumulado y agradezco a la secretaria actual que nos ha brindado su tiempo y es su tiempo que está brindando apoyo al Cantón, al final de cuenta hay que ir a la contraloría con el presupuesto que presentamos a ver qué podemos hacer porque es un caso único.

La señora Maureen, son consecuencias de una huelga, como sindicatos del Magisterio para nosotros ha sido un logro cantonal aparte de todo lo bueno y malo poder reunirnos los tres sindicatos del Magisterio ya es bastante más los del ICE, caja, Municipalidad y agro al final de cuenta la huelga va a terminar en contra o favor véanlo como un punto a favor una unión sindical que se reunió que tanto provecho se le puede sacar para un montón de actividades ya sea del mismo Concejo Municipal, es reconocer que existió una unión Sindical.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez que harían las Juntas de Educación si no tienen un colon para trabajar el siguiente año, ¿solo piensen en eso?

La señora Maureen con todo respeto yo le digo le ha preocupado el gobierno esa parte?

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, son tan diferentes en ese sentido porque hemos hecho hasta negociaciones colectivas, hemos salido adelante con muchas cosas a nivel gobierno local no creo que se sientan defraudados en ese sentido, no es que esté en contra el asunto es que vamos a estar en una situación complicada en este Cantón.

José Luis Villegas, cualquier actividad que el Ser humano realice tiene consecuencias positivas y negativas dese la más simple actividad, pienso que somos mezquinos si nos ponemos a ver la situación del punto de vista que la estamos viendo ,tenemos que ver la colectividad este país es un país de educadores y los presidentes la mayoría han sido educadores, ni siquiera los doctores donde tienen una caja de Ande, Junta de Pensiones como la tenemos nosotros, nosotros los educadores hemos tenido una gran visión y hemos engrandecido este país sin embargo sabemos las afectaciones que hemos tenido en la parte educativa los exámenes de bachillerato.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, pero eso se puede arreglar hasta se ajustan con los contenidos a mí me preocupa un presupuesto.

El señor José Luis Villegas, yo me preocuparía por el presupuesto Municipal de Guatuso que le voy heredar a mis hijos, mis nietos a las generaciones que viene qué tipo de país le voy a heredar cuando tenemos que ir a defender contra los filibusteros tuvieron cuestiones negativas, pero se defendió y hoy gracias tenemos un país libre, sabemos que lo del presupuesto se arregla una de las formas es vuélvase a repetir el del año pasado.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, doy voto al segundo punto no comparto el cierre total que hicieron en algunos sectores y la ausencia de funcionarios de la Municipalidad elementales, apoyo simplemente la propuesta del expediente.

EL Regidor Propietario Jacinto Vargas miranda , lo que siento es que les falto un poco a los sindicatos de la municipalidad les falto comunicación, comunicar un poco más que se iban a unir a la huelga, lo que se está apoyando es una mesa de dialogo si no lo estamos realizando una mesa de dialogo, también las personas de la Municipalidad han sido difíciles igual que ustedes, ha sido difícil económicamente, apoyo la Unión Sindical, tratemos de no tener una afectación tan grande porque siento que se puede lograr sin hacer tanta afectación.

El Sindico Wigley Solano Castro, esta huelga ha sido una experiencia y se hicieron cambio para el segundo bloqueo y el tercero porque se sintió que se golpeó mucho al pueblo entonces el grupo decidió hacer un cambio de cómo manejarlo y en el tercero se manejó más diferente precisamente son experiencias que uno en el camino va aprendiendo.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, quiero decir que los servicios y todo puede esperar, pero se debieron tomar medidas para evitar menos afectación.

El Regidor en Propiedad Ángel Bolaños Porras, yo apoyo la versión de Eladio la idea es que ese proyecto sea paralizado y presentado de la mejor manera si no comparto la condición de Ana lía y la Auditora yo sé que son personas que han trabajado muchos años y conocen el eje legal entonces, así como el país pide al gobierno claridad ante la situación del país también yo siento que el pueblo dejar irse millones de la municipalidad entonces eso es lo que en realidad preocupa.

La presidenta hay proyectos del INDER, cuadrantes y muchos proyectos eso es solo una parte de lo que se va haber afectado este cantón,

El Regidor en Propiedad Ángel Bolaños Porras, apoyo la Huelga, he sido huelguista, pero ninguna huelga se ha declarado legal, todas son ilegales, pero es una cosa de sacar cosas legales, me uno a las palabras de Eladio, pero quiero que se sepa que no fue culpa del concejo si no por los funcionarios que no procedieron como debían.

El señor Armando Barrientos, a lo que entiendo se está señalando a dos personas y pienso que no sería injusto el proceder en el sentido de que ellas dos han estado bajo el sol y agua y que por un asunto administrativo vayan a tener represarías por parte de la Municipalidad.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, represarías no hay.

El sindico Wigley Solano Castro, lo que el concejo quiere es que ustedes sientan el sentimiento de afectación por no planificar no va haber ninguna represaría.

El concejo acuerda con tres votos positivos de los Regidores Félix Ángel Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda apoyar el movimiento sindicalista Guatuseño como grupo organizado contra el 20580.

“El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Félix Ángel Bolaños Porras, Jacinto Vargas Miranda y Eladio Jiménez Alvarado y en firme, el regidor Fulvio Vargas Zúñiga da su voto negativo por estar a favor del proyecto de ley 20580, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, aprobar:

1. La petición de la Unión Sindical Guatuseña para solicitar a la presidencia de la República y a la Asamblea Legislativa que retire de la corriente legislativa el proyecto de Ley 20580 y que se establezca una mesa de negociación multisectorial para la creación de un plan fiscal más equitativo para todos.

“El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Félix Ángel Bolaños Porras, Jacinto Vargas Miranda, Eladio Jiménez Alvarado y el regidor Fulvio Vargas Zúñiga y en firme, aprobar:

2. El Apoyo del Recurso de Amparo interpuesto en la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia por el señor Vicente Elizondo Elizondo contra la presidenta de la Asamblea Legislativa solicitando que se suspenda temporalmente el trámite del expediente # 20 585 que se encuentra en la asamblea Legislativa hasta que se realice una traducción en lengua materna de los 8 grupos étnicos y se les explique a través de un traductor de su comunidad, las virtudes del proyecto.

El señor Armando Barrientos, muchas gracias y esperamos no haberles entorpecido la jornada.

ARTICULO VIII.Lectura y Aprobación de Acta de sesión Ordinaria # 39-2018

ACUERDO 6.

Se realizan las siguientes correcciones de forma y aclaraciones;

- a) En el Artículo XL,Acuerdo10, Inciso f, se debe aclarar:

El regidor Ramón Eladio Jiménez Alvarado, en este documento no se en el caso de fulvio y angel yo estoy claro en esto, estoy dando el voto de apoyo y de momento no lo quito eran los proyectos ejecutados 2018 prácticamente todos son del MAG no se tenemos problemas con José Mora que no está, faltaría 2016,2017, 2018 MAG aquel día hice la aclaratoria y la vuelvo hacer aquí se pidió un plano estándar que se puede perfectamente para el 2019 de los que están anotados en la lista todos dicen ejecutados porque son del 2016,2017 en caso de Emiliano fue ya de los primeros, yo aquí hice la aclaración que se han 2018 porque esos del 2016 y 2017 ya prácticamente están ejecutados, los del INDER prácticamente todos son para el 2019 y sigo siendo la aclaratoria de los que están ejecutados hay talvez 10%.

El regidor en propiedad Félix Bolaños Porras si ese si esta, esta con otro nombre.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, lo que yo entendí no sé si es así la situación es que ellos están con 2018 aunque se ejecuten 2019.

El regidor Ramón Eladio Jiménez Alvarado, el MAG está fuera prácticamente porque hay un programa que se llama Fictacori es un programa gringo de transacción climática que fue desde el 2016 prácticamente un resto del 2017 que algunos salimos favorecidos, pero de esos todos, todos los que dicen ejecutados es porque ya están hechos.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, lo que sería bueno preguntar es si esos que están ejecutados están con presupuesto 2018 para ejecutar en el 2019.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, si así es ellos me dejaron claro que ya ese presupuesto está asignado que no pueden devolverse.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, ellos tienen un presupuesto 2018 que si no le dan la continuidad porque ellos tienen que hacer los procesos de los proyectos entonces si ellos no han, pero si ellos no hacen eso pueden ejecutarlos en el 2019 pero ya tienen que quedar todas las cosas cerradas del 2018 porque es presupuesto 2018.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, casi todos son parcelarios me extraña que venga compra de ganado si nosotros no tenemos que ver absolutamente nada.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Miranda hace una aclaración, sostengo el voto sobre el acuerdo de las ideas productivas y no sabía que mi hijo había calificado si se tiene que cobrar impuestos con la salvedad de que los terrenos no tienen escrituras por problemas con el INDER, dice Daniel que se puede enviar una nota pero dice que con estas ingenieras es un caso, tiene que mandarla desde el presidente Ejecutivo para que las acepten porque si no no acepta nada, que se cobre de una manera justa, no con base a criterio de las ingenieras sobre definir que son metros lineales y cuadrados y a la vez que se flexibilice las actitudes que se trate de una forma respetuosa.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, Yo les propongo que hagamos una reunión para que ellas escuchen sus opiniones para que les exponga sus disconformidades.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Miranda, deberían de leer las actas y yo no gasto mi tiempo.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, bueno hice la propuesta, igual dice 2018 pero que hay que aceptar toda la lista porque ya están presupuestas para este otro también van a Ilse le aclararon ese punto.

b) En el Artículo XL, Acuerdo 10, debe decir correctamente:

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, conceder audiencia al ICE para el **día 11 de octubre a las 2:00 pm** en sesión Extraordinaria tema a tratar cuadrantes de San Rafael, en la **sala de sesiones del Concejo Municipal**.

Porno haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda.

ARTICULO IX. Lectura de correspondencia

ACUERDO 7

- a) El Concejo acuerda acordar nota recibida con base a nota enviada por la Administración sobre Tala de árboles.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda en acuerdo firme, el concejo Autoriza a la señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez para que autorice cualquier trámite ante el SINAC, MINAET, para la corta de cualquier árbol que este en derecho de vía o presente un peligro para el tránsito vehicular o peatonal en los caminos cantonales del Cantón de San Rafael de Guatuso.

- b) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a nota enviada por el proveedor Carlos Mena Hernández sobre diferentes contrataciones generadas del mes de octubre del 2018.
- c) El concejo acuerda acordar con base a nota enviada por la Tesorera Yeilin Campos sobre información de viáticos.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, yo no acepto esto está incumpliendo porque se le pidió específico y lo envió general.

- d) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a nota enviada por el concejo de Orotina sobre oficio MO-CM-0431-18-2016-2020 refiriéndose al plan fiscal 20580.
- e) El concejo acuerda dar acuse de recibo con base nota enviada por el concejo Municipal de Paquera sobre transcripción de un acuerdo donde pide que los diferentes concejos se pronuncien ante la situación de la huelga.
- f) El concejo acuerda dar acuse de recibo con base a nota enviada por la Unidad técnica sobre capacitación de ley 9329.
- g) El concejo acuerda dar acuse de recibido con base a nota enviada por el IFAM sobre acuerdo sexto, artículo tres de la sesión ordinaria No.4467, celebrada por la junta Directiva de este instituto a las 16:01 el día 26 de setiembre.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, voy a exponerles que Abigail dice que si se quedan los doscientos mil colones de viáticos ellas los utilizara para el concejo y si no se quedan no tendrán viáticos entonces para ver si dejan eso incluido o la dejan así, porque dice que no tienen dinero solo tienen ochenta y tres mil en viáticos. Lo someto a votación.

El concejo acuerda con cinco votos positivos de los Regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras en acuerdo firme informar que en la modificación # 04 reglón de Viáticos improbados 200.000.00 doscientos mil de viáticos dentro del país en el programa 1 de administración quedan de igual manera improbados.

ARTICULO X. Informe de la Alcaldesa

ACUERDO 8.

1. Informarles sobre el trabajo de levantamiento que se dé del cuadrante de la parada ya se diseñó nuevamente; con las pretensiones, del acomodo para mejorar visión. La familia Solís ya están, darán los puntos de donde se delimito para proceder a rediseñar planos y solicitar su donación y que este consejo reciba en el caso de la parada: don Jacinto Vargas, se delimita un poco menos sus propiedades, con 3mts, él dice que antes de incluir algo más de donación va hacer la consulta y quedamos a la respuesta de el para que usted como consejo valide el agregado como tal.
2. Acuerdo del IFAM: se solicita acuerdo sobre el proyecto liquidación Ruta Maleku en un monto 129.740.000 mil colones para ser enviado a el 3 extraordinario y aprobado por este consejo. Para ser enviado lo más pronto posible.

El concejo acuerda con cinco votos positivos de los Regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras en acuerdo firme aprobar el presupuesto Extraordinario 03-2018 y el Plan de inversión de dichos fondos provenientes de un préstamo de IFAM por la suma de ¢129.794.400,00 el cual será destinado para el proyecto denominado “Mejoramiento de caminos de la ruta Maleku”

3. Informarles sobre el proyecto de Betania; el puente del Rio Venado ya se ha intervenido para quitar esta infraestructura e iniciar con la construcción del mismo; pero en adelante se va a utilizar la Ruta alterna sobre el Rio Frio; el cual fue rotulado la ruta alternativa – por perifoneo para el comercio y usuarios del casco central – Betania comunidad alrededores.
4. Informarles que ya la colocación de la carpeta se inicia, colocar el material que se necesita a partir de la otra semana y Meco está en espera que le pasemos estas fotos, pero también la huelga los tiene detenidos en algunas obras que están ejecutando.
5. Solicitar el acuerdo para gestionar el tramite con el Sinac de corta de árboles en los caminos 104- Burío- Higuerón y también el camino 2015- 023 corta de árbol de Guácimo contiguo Aserradero San Rafael, ya están hechas las inspecciones.
6. Informarles sobre reunión importante la reunión del ICE para el proyecto de alcantarillado, esta reunión era para coordinar la evaluación con la Ing. Hidráulica del ICE ver el diseño de cemanos de Imsa esto para valorar velocidades de Rio y posible derrame, pero está proyectándose con el tiempo de estándar 20 años de uso por el alcantarillado así continuidad de desarrollo.
7. Informarles sobre el proyecto de Maquengal ya está finalizando el ultimo cabezal un movimiento de tierra en propiedad Narciso Barrantes por desagüe de aguas; se debe

ampliar arriba de la curva lo cual el dueño está de acuerdo 2 metros de profundidad, pero se sobre sale en la Ruta con una mejor apreciación.

8. Proyectos anillos, puesta de alcantarillas en la Unión y Tujankir, se ha ido mejorando sectores, hay algunas complicaciones que se han presentado, pasos alcantarillados, la niveladora ya está trabajando en la ampliación.
9. Informarles que ya se está trabajando sector Tujankir mejorando el acceso en este sector.
10. Informarles que la UNED vino con la disponibilidad de ayudar a la capacitación de cámara comerciales de turismo en el cantón. Se reprograma para el día 17-10-2018.

ARTICULO XI. Mociones de los regidores no hay.

ACUERDO 9.

ARTICULO XII.Asuntos Varios

ACUERDO 10.

- a) El Regidor en Propiedad Jacinto Vargas Miranda, manifiesta es un tema difícil porque las cosas se hacen mal y después vienen a repercutir en el desarrollo de los proyectos es eso del Caño de las salidas de las Aguas cómo es posible que seis años después venga aparecer un retiro de un caño que tenían que haberlo hecho cuando se comenzó a construir las calles.

La sindica Lidieth Méndez Hidalgo, el ingeniero que tengo en mi casa que es empírico ya el me lo había dicho porque eso no tenía que ir ahí porque ahí está la parada tenía que haber sido al otro lado de donde llegaban los buses porque ahí iba a perjudicar.

El Regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, mandan a meterse tres metros de la entrada en donde afecta todo el trayecto del caño y la gente que pasa por debajo de las aceras del caño como van hacer por donde vive la compañera presidenta Municipal.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, y son temas que van a repercutir de un proyecto de 1500 millones, ocupamos una mesa de dialogo con respecto al proyecto inversión de San Rafael, que tiene que una mesa de dialogo antes de que venga el ICE.

El Regidor Propietario Fulvio VargasMiranda,cuando tenemos ingenieros que no se comprometen en nada como hacemos.

El Regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, es que el problema es que no es solamente ese caño hablamos del centro de transferencia en donde hay obstáculos a la par de la Asociación de desarrollo y se para y se pierden ciento de millones.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, hay que ver el proyecto como tal, para poder argumentar mejor el proyecto en ese sentido lo veo yo desde la propuesta en donde ya lo eh visto pero si ustedes quieren hablar con la parte técnica para que les explique más o menos de que se trata la propuesta diseño.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos el tema que dice él es que ahora están exigiendo el retiro de tres metros ahora en cualquiera de los dos lados es una propiedad privada va afectar todo.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez ,pero no necesariamente es por el canal el asunto es por la calle los metros de amplitud en algunos sectores por el lado de Jacinto está más reducido por el lado del otro señor los tres metros son los que tienen el canal y los otros catorce son los de vía pública ahí son 17 metros sin tocarle nada a nadie lo que pasa es que eso es lo que estamos afectando en la otra parte que está más reducido, si se tiene que reducir la calle para no tocar la entrada de los buses, si ustedes dicen que la aceptan a 12 metros le quedan dos metros para Jacinto.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zuñiga, yo voy a decir algo que talvez voy a ofender, pero lo voy a decir desde ya, si no hay un compromiso de los ingenieros, pero en escrito donde se comprometan a que se haga todo son como 1000 millones o más la parte de ingenieros no se compromete desde ya les estoy diciendo no hay voto para este proyecto.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, ahí si los ingenieros están más conectados con los del ICE, los ingenieros del ICE no van venir a proponer cualquier cosa.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, nosotros sabemos que eso está difícil hay que analizarlo y verlo muy bien no son tres pesos los que se van a invertir en el centro y son públicos y tras de eso son prestados, todos tenemos que estar conectados y la parte técnica no puede flaquear como a flaqueado en otros proyectos.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zuñiga, porque después dicen la Administración y el concejo son los responsables.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, pero ellos tienen responsabilidad técnica.

EL Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, pero no la dejan por escrito.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, yo trabaje en el ICE y creo que hasta el momento no me han decepcionado se dé la seriedad y responsabilidad con que hacen los proyectos el ICE, ellos tienen profesionales de muy alta calidad y talvez comprendo lo que dice Fulvio del compromiso de los ingenieros de aquí de estar de tú a tú con los ingenieros, yo sé que el ICE si va hacer una obra mal no la hace porque ellos trabajan con normas y procedimientos, para ellos apear millones si algo está mal lo votan contar de que las cosas queden bien y pero si comparto lo que dice Fulvio.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zuñiga, pero una cosa son los trabajos para ellos que son muy supervisados y otra cosa son los trabajos independientes, sé que compran herramientas malas.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, eso es perdida para ellos falta de prestigio.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zuñiga, pero tenemos que ver al ICE como una empresa que viene a hacer un trabajo pagado por la municipalidad.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, es sencillo sacar las aguas, pero recuerden que hay una parte que hay que tocar la parte de los Solís porque sin ellos no se va a poder hacer ese trabajo yo me imagino que la administración y nosotros como concejo también tenemos que ir visualizando eso, eso no está descartado.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánche,z esa es una posibilidad la otra es la misma Calabaza donde se ha manejado siempre.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, hay que dejar en claro que este proyecto de 1500 millones no va hacer la diferencia en San Rafael porque un proyecto que de verdad impacte el casco urbano tendría que tener una planta donde desagua todas las aguas y eso no va existir porque no hay dinero para hacerlo entonces mire vamos a tirar toda esa agua a la Calabaza y cuando se devuelve ya sabemos cómo va a quedar.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez sí, pero hay un canal de resistencia de retardo.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, si plantean alguna reunión cuentan con mi apoyo para venir y responsabilidad de la parte técnica de la Municipalidad.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, los que tienen ser buenos son los de aquí porque es la parte que supervisa.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, yo quiero que la administración entienda la posición del Concejo uno se decepciona de escuchar al ingeniero decir la 9329 me dejo sin efecto yo solo soy un asesor de ustedes, ustedes son los que llevan la responsabilidad junto con la administración, que sin reestructuración el ingeniero saca adelante cualquier proyecto si él no se quiere responsabilizar de nada que renuncie y que mande otro mientras reestructuramos que se haga cargo.

- b) El Regidor suplente Víctor Julio, una pregunta para don Eduardo sobre la visita en la ruta alterna, fueron hacer el recorrido con el ingeniero.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, estuvieron valorando la ruta de Guatuso está bastante bien la parte de los Chiles si hay bastantes problemas, ellos estuvieron valorando.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, yo por eso le puse un mensaje a Víctor para tratar de canalizar eso para ver cómo hacemos que nos acompañara a la gira para el viernes, el jueves le estaría avisándole para ir el viernes, incluso invite a Olman el del MAG.

- c) El síndico Wigley Solano Castro, a este camino que va para el Valle del Rio le hicieron una raspadita y la preocupación del síndico de Buena Vista y mía es que apenas empieza a llover eso va lavar el poquillo de barro.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, si es que eso va en proceso, lo que se hizo es para suavizar, si se le va a echar material.

- d) La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, dejo una preocupación ahora que vinieron los de la Unión Sindical, si los sectores sindicales vienen a decirnos que nos va afectar en varios puntos, pero nadie está leyendo la letra menuda del proyecto donde dice las derogaciones que aplican al plan fiscal de ley, nosotros como municipalidad que no están expresando los sindicatos en ese documento y que hubiera sido más fácil apoyarlos si ellos visualizando la parte del Cantón estamos siendo afectados en la derogación de la ley 8114 que va venir a quitar trescientos millones menos para la Municipalidad de Guatuso, aparte de la afectación directa que tenemos con lo del presupuesto de tres mil millones de colones donde lleva proyectos INDER por seiscientos millones de colones que son contrapartidas que ellos van aportar es un proyecto INDER que se puede ir del Cantón que sería una afectación directa hacia el Cantón pero también nos trae la derogación de la ley 8114 que son 300 millones que ya no se van a poder arrimar a la municipalidad de Guatuso ni se van a poder invertir en caminos ,nos va a traer una derogación en Junta de Educación destino específico donde el destino específico lo quiere asignar el ejecutivo dependiendo de un

montón de datos, Si estamos en crisis, si estamos más arriba del 50 % de endeudamiento si estamos con el déficit de más del 7 % entonces esos dineros de destino específico ellos son los que van a decidir cuánto le dan o cuanto no le dan a las asociaciones de Desarrollo, juntas de Educación, al PANI los proyectos PANI desaparecerían de este Cantón que ya hay varios en juego que se han conseguido que se están poniendo en riesgo para el presupuesto 2019 institucionalmente, afecta directamente al Cantón por ejemplo la Universidad Nacional sufre una afectación directa donde deroga una ley que en la región Cavecar pierde 60 millones de inversión en la región Cavecar de ser aprobado ahorita el Plan Fiscal entonces toda esta letra menuda del plan fiscal viene a afectar al Cantón significativamente, partidas específicas del concejo de Distrito entonces todo esto todo esto que el sindicato no está diciendo es lo que cantonalmente le está diciendo a la municipalidad de Guatuso el plan fiscal le va a hacer estragos a ustedes en el 2019 a nivel municipal, dejamos el tema de los sindicatos porque sabemos que ahí hay otros intereses pero a nivel municipal nadie está hablando de esto, es bueno que el Concejo este consiente de las afectaciones directas que vamos a sufrir con el plan fiscal, esto va a hacer hacer de impacto para todos los vecinos y ciudadanos del Cantón de Guatuso y va a repercutir no sabemos cuánto tiempo puede ser que pasen tres años que el gobierno no invierta en las asociaciones, Juntas y PANI.

El vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, tengo una preocupación sobre lo que dice Maureen los sindicatos tienen intereses diferentes al pueblo.

El síndico Wigley Solano Castro, hay partes que sí, pero menos en lo que son las partes de arriba en la negociación que ellos hicieron ciertas negociaciones, pero ellos tienen que bajar eso a las bases y al bajarlos a las bases le dijeron que no porque ellos habían presentado solucionar el problema del sector educativo.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, lo que pasa es que un sindicato para nosotros no es representativo en el tema de que esto no lo está diciendo nadie y es bueno que se enteren la ley 8114 desaparece en esta reforma tributaria, desaparece los destinos específicos, de la Universidad, el 2 % no significa que no van a dar el 2 % significa que los van a asignar ellos cuanto nos van a dar entonces los sindicatos arriba tienen mucho porque luchar no están siendo escuchados ni siquiera les abrieron la puerta a una mesa de diálogo si ni siquiera los sindicatos pudieron pelear sus objetivos estos están solos y nadie los va a parar, es bueno que el concejo se manifieste que los conoce y que esto le afecta directamente a la Municipalidad, que el sindicato hoy vino con una propuesta si pero no es la nuestra porque nosotros tenemos esta y esta si es nuestra preocupación, esta es la preocupación del pueblo que no le aprueben el presupuesto la municipalidad como se lo dijimos a los señores de Pejibaye la municipalidad es tan pobre que trabaja los caminos en convenio con la Asociación si pierde los recursos la Asociación como vamos a trabajar ese tema entonces esta parte del Plan fiscal nos afecta y esta es la parte de la información que no sale en Facebook y que los sindicatos no están hablando de esto.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, yo le manifesté ante a los sindicatos que nosotros no estamos en contra de que el plan fiscal porque es urgente, no hay presupuesto para sostener a la persona de cobros estamos en Octubre veámoslo nosotros y veamos la parte del Gobierno y nosotros, el gobierno pide prestado quinientos millones para poder

sostener las servidoras del comedor está atrasado en pago a las cocineras , está atrasado en depósitos de beca, está atrasado en todo y pidió un prestamos que tiene que pagar en Diciembre y ahora tiene que recaudar porque si no en Diciembre no va a tener los aguinaldos y los salarios al día entonces no podemos decir no el plan fiscal no urge, urge, esa es nuestra posición nos acabamos de quedar sin cobros como vamos a recaudar los aguinaldos cuando ya el departamento de cobro actualizo todos los deudores de los que no se han actualizado que son los evasores no van a pagar de aquí a diciembre y los que están pagando ya están al día entonces de aquí a Diciembre que van a deber y defería nos quedamos sin cobro par a poder cobrar entonces véanlo en grande y en pequeño estamos en una crisis.

- e) La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, y más crisis, no les incluí la modificación hoy porque también e estado un poco a destiempo quería hablar con ustedes que si existe una modificación interna que sostenga el Departamento de cobros lo que si voy a reducir es la parte de digitación voy a suspender un mes y medio y el resto tengo que utilizarlo para la parte de cobros y algo de la remuneración que a Eneida se le paga menos y se le pagaba más por ahí recogiendo de un lado y de otro para utilizar en la parte de cobro , yo le tengo una propuesta a la compañera de cobros ella se ofreció voluntariamente hacernos unas cosas mientras hacemos el proceso ,por lo menos la actualización de lista , el asunto es que si la presentábamos hoy la modificación hay otra de la Unidad Técnica, otra de la persona Joven la idea es presentar una única y también voy a negociar los días con la compañera para fin de año y que podamos reconocerle estos días ahí tenemos que incluir un pocomás porque a Thalía también es bueno que se le reconozca a la otra compañera talvez nunca le hemos pagado un tiempo extraordinario pero ella si se lo merece porque nos apoyado en las épocas más difíciles, que talvez la secretaria en propiedad se valla a disgustar porque no le hemos pagado horas extras pero las cosas se las gana uno con etiqueta.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, talvez las disposiciones que tienen los compañeros es que yo la semana pasada les había dicho que yo iba a declarar la huelga ilegal es que yo también tengo que tener una salvedad porque al final de cuenta no es porque uno quiera talvez perjudicar algo de lo que sabemos que es un problema país, porque ellos no han tenido ninguna afectación es cierto ellos tienen derecho a huelga pero si el patrono de ellos les incumple y nosotros no le hemos incumplido a ellos, el patrono de ellos es la Municipalidad de Guatuso si nosotros en este momento le estaríamos incumpliendo , peor hasta una Comisión Colectiva hicimos y ya está en proceso, nosotros hemos cumplido si yo no les estuviera pagando una quincena, que tenemos una propuesta a nivel país sin estar en un sindicato pero en realidad con quien pelean ellos, quien es el patrono de ellos quienes son nosotros, cuando usted está en una huelga con quien pelea con el patrono y quien es patrono de ellos nosotros imagínese que ni la ley porque lo ejecuta la junta vial , ni es la ley porque digamos que fuera un recurso que se transfiere a esta municipalidad, por eso es que la mayoría de las municipalidades las han declarado ilegales pero yo no lo hice con ese fin yo pensé que ellos iban a tener una actitud diferente y se iban a incorporar sabiendo que estábamos en un proceso sumamente importante para el Cantón y que es una responsabilidad a las responsabilidades nombradas, como le hemos hecho aquí con salubridad al final de cuenta le agradezco a Rafa que está aquí pero también de adonde hubiéramos sacado si Residuos Sólidos es de los más comprometidos aquí.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ¿mi pregunta es ellos tienen que cumplir una cuota?

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, si el 50 % mas 1, y conste que eso se ha dejado así, pero yo lo que conozco de movimiento sindical aun así en esta municipalidad para ellos saquen un porcentaje ellos tienen que tener el 50% mas 1 para que el sindicato este a derecho sin embargo no se hecho revoluto por eso creo que también en eso se les ha considerado, hubieran colaborado nadie les estaba quitando el derecho a Huelga.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ni siquiera le comunicaron al concejo que se iban de Huelga la secretaria y la Auditoria no ellos no tienen que pedir permiso peor sabían en el mes que estábamos.

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, si usted los llama para algún trámite no contestan eso lo hicieron mal porque ellos no están peleando con el Gobierno están peleando con el gobierno Local y lo digo con certeza porque me asesore con el abogado, hice el tramite porque es mi responsabilidad.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, con respecto a la propuesta que yo les externe sobre el plan fiscal que estemos de acuerdo para manifestarlo en otros concejos.

El concejo es conciente de las afectaciones y perdidas que el proyecto de ley puede ocasionar en el país y en el canton de Guatuso..

La Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, para los síndicos escuche que hay un proyecto de turismo yo pensaba que ustedes dos Wigeley y Lidieth y ojalá hasta un encuentro y me pasan la información.

Siendo las veinte dos horas la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Thalía Calderón Potoy
Secretaria del Concejo